



Guayaquil, 03 de enero de 2020

INFORME DE VALIDACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN (3) VEHICULOS DE RESCATE LIVIANO PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL.

1. Descripción

En este documento se detalla la comparación / validación entre las especificaciones técnicas solicitadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y las entregadas por una empresa fabricante de vehículos de rescate de distintas características.

2. OFERTA ALPECORP

2.1 VEHICULOS DE RESCATE LIVIANO

1. VEHÍCULO PARA RESCATE LIVIANO		
PARÁMETROS	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
Cantidad	3	3
Marca	Por especificar	FORD
Modelo	Por especificar	550 XL 4X4
Procedencia	Por especificar	COLOMBIA
Año	Mínimo 2019	2019
Color	Rojo RAL 3000	VIPER RED PREMIUM
Norma	El vehículo deberá ser construido bajo norma NFPA 1901, EN 1846 o su equivalente	El vehículo se construirá bajo los parámetros de la norma NFPA 1901
Documentación del cumplimiento de norma	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad/laboratorio que indique que los vehículos y sus componentes han sido inspeccionados durante la línea de producción y después del ensamble final.	Se presentarán los documentos necesarios que aseguren el cumplimiento de las normas, indicando que el vehículo y sus componentes han sido inspeccionados durante la línea de producción y después del ensamble final.
CHASIS		
Tracción	4 x 4	4 x 4
Cabina	Doble	Doble
Puertas	4	4
Capacidad de asientos	Máximo 5	5 pasajeros
Potencia del Motor	250 - 300 HP	288 HP
Cilindraje	Máximo 9000 cm ³	6800 cm ³
Combustible	Gasolina	Gasolina
Capacidad de Combustible	Mínimo 25 galones	40 galones
Inyección de Combustible	Electrónica	Electrónica secuencial
Transmisión	Manual o Automática	Automática 6 velocidades
Suspensión Delantera	Eje monobrazo sólido con doble resorte helicoidales	Eje mono brazo sólido con doble resorte helicoidal
Amortiguadores Delanteros	Gas / Hidráulicos	Gas
Suspensión Trasera	Eje sólido con resortes de hoja	Eje sólido con resortes de hoja
Amortiguadores Traseros	Gas / Hidráulicos	Gas
Neumáticos	Mínimo 19.5"	19.5"
Frenos	Frenos de disco en todas las ruedas con sistema ABS - EBD, control de tracción	ABS de disco ventilados en las 4 ruedas
Airbags	Conductor y copiloto	Si
Dirección	Hidráulica	Hidráulica eléctrica
Emisión Contaminantes	EURO III / EPA 1998	El vehículo supera la norma ambiental EPA 1998
Climatización	Debe incluir sistema de aire acondicionado	La cabina incluye sistema de aire acondicionado
Sistema de Carga (mínimo amperaje de alternador)	180 - 220 Amp	220 Amp

CARROCERÍA		
Material	<p>La carrocería deberá ser construida en aluminio para optimización de peso y evitar problemas de corrosión.</p> <p>Todos los elementos de la carrocería y sus accesorios deberán ser ensamblados mediante el uso de empaquetaduras para evitar corrosión galvánica.</p>	<p>Toda la carrocería, laterales, gabinetes estén completamente fabricadas en aluminio.</p> <p>El ensamble de la carrocería y sus accesorios se realizara mediante el uso de empaquetaduras donde sea necesario, con el fin de evitar la corrosión galvánica.</p>
Dimensiones de la Carroceria	Largo: Mínimo 3.0 m	Largo: 3.022 m
	Ancho: Mínimo 2.40 m	Ancho: 2.40 m
	Alto: Mínimo 1.50 m	Alto: 1.50 m
Estructura	La estructura deberá estar construida en su totalidad de tubería y perfiles de aluminio.	La estructura que soporta la carrocería esta fabricada con tubería y perfiles estructural de aluminio 6061 - T6 importado de Estados Unidos.
	Los travesaños de la estructura deberán ser del ancho total de la carrocería y deberán estar soldados a un bastidor montado sobre el chasis del vehículo.	Los travesaños abarcan el ancho total de la carrocería para soportar adecuadamente los compartimentos y están soldados a un bastidor sólido de Aluminio el cual se conforma a los rieles del bastidor del chasis.
	La estructura deberá estar sujeta al chasis del vehículo por abrazaderas o grapas tipo "U" de diámetro mínimo 5/8" con arandelas y tuercas de seguridad.	La carrocería esta convenientemente unida a los rieles del bastidor con un mínimo de cuatro (4) grapas en "U" de sección, Ø 5/8", con arandelas y tuercas de seguridad.
	Se deberá colocar una lámina de caucho vulcanizado entre la estructura y el chasis del vehículo para reducción de esfuerzos sobre el chasis.	Para disminuir esfuerzos sobre el chasis y conseguir efectos de amortiguación, entre la carrocería y el chasis se coloca una lámina de caucho vulcanizado, evitando así, el efecto de la corrosión galvánica.
Gabinetes o Compartimentos	Los compartimentos deberán estar contruidos en su totalidad de planchas de aluminio.	Las láminas de Aluminio que se utilizaran en la división de los gabinetes serán de 1/4 de pulgada.
	Para las divisiones de los compartimentos se deberán utilizar planchas de mínimo 5 mm.	Su fabricación está hecha completamente con lámina de aluminio.
	El piso de los compartimentos deberá ser de fácil limpieza, evitando así que se acumule la suciedad.	El piso de estos tiene un diseño especial para facilidad de limpieza y evitar la acumulación de suciedad.
	Todas las uniones/soldaduras de los compartimentos deberán ser selladas para evitar filtraciones de líquidos en caso de un demame.	Todas las uniones o soldaduras en los gabinetes se han sellado con un producto especial usado en la fabricación de la carrocería con características especiales de pegado y taponamiento.
	La parte superior de los compartimentos deberá llevar una plancha de aluminio de máximo 1/8" (3.17 mm) atomillada para acceso a los circuitos y cableado eléctrico.	La parte superior de los gabinetes tienen una cubierta en aluminio de 1/8", atomillada, de fácil remoción para efecto de facilidad de acceso a los circuitos eléctricos y sus soporteria.
	Los compartimentos deberán contar con bandejas/repisas de altura graduable. Las bandejas/repisas deberán ser construidas de plancha de aluminio de espesor mínimo 5 mm.	Los compartimentos contarán con una división en lámina de aluminio de 1/4" de espesor, graduable en altura, usando un perfil especial en aluminio (la cantidad de divisiones y compartimentos en donde serán instaladas, se acordaran previo a la fabricación y aprobación de un plano por el Cuerpo de Bomberos las divisiones contempladas serán (10).
	El vehículo deberá contar con máximo 5 bandejas deslizantes para fácil acceso de las herramientas. La ubicación de las bandejas se definirá previo a la suscripción del contrato.	El vehículo contara con bandejas deslizantes importadas USA de acuerdo con lo que el Cuerpo de Bomberos estime conveniente y equipos a transportar, (en esta cotización contemplamos la instalación de máximo cinco (5) bandejas deslizantes).
	Todos los compartimentos contarán con sujetadores/soportes para las herramientas, equipos y accesorios montados en cada uno.	Los sujetadores a utilizar son acordes con lo establecido en la norma NFPA 1901-2016 que establece que ningún equipo deber estar suelto al interior de la carrocería.
Requisitos de seguridad	- Se deben proporcionar los soportes o compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.	- Se proporcionaran los soportes o compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que estén en el camión.
	- Los sujetadores del equipo deben estar unidos y deben estar diseñados para que el equipo, herramienta o accesorio permanezca en su lugar bajo todas las condiciones de operación del vehículo.	- Los sujetadores del equipo estarán unidos y diseñados para que el equipo, herramienta o accesorio permanezca en su lugar bajo todas las condiciones de operación del vehículo.
	- Todas las herramientas y equipos deben ser de fácil acceso.	- Todas las herramientas y equipos serán de fácil acceso.
	- Las estanterías o cajones abatibles que soportan equipos pesados (moto tronadoras, equipos de extricación, etc.) deberán estar construidas con materiales capaces de transportar los equipos a ser montados.	- Las estanterías o cajones abatibles que soportan equipos pesados (moto tronadoras, equipos de extricación, etc.) serán construidos con materiales capaces de transportar los equipos a ser montados.
	- Se deberá proporcionar un bloqueo que retenga el estante abatible en su posición durante el viaje cuando el vehículo está en movimiento.	- Se proporcionará un bloqueo que retenga el estante abatible en su posición durante el viaje cuando el vehículo está en movimiento.

Localización de los Compartimentos	Un compartimento lateral frontal pasante de lado a lado de la carrocería con dos puertas, una a cada lado. Mínimo 650 mm de ancho.	Un (1) compartimento lateral frontal pasante de lado a lado de la carrocería con dos puertas, una a cada lado del vehículo. Dimensiones: - Ancho: 726 mm
	Dos compartimentos laterales medios localizados sobre las ruedas traseras (uno a cada lado). Mínimo 900mm de ancho.	Dos (2) compartimentos laterales medios localizados sobre las ruedas traseras, uno a cada lado del vehículo con sus respectivas puertas. Dimensiones: - Ancho: 1168,5 mm
	Dos compartimentos laterales posteriores. Mínimo 650 mm de ancho.	Dos (2) compartimentos laterales posteriores, uno a cada lado del vehículo con sus respectivas puertas. Dimensiones: - Ancho: 804 mm
	Un compartimento posterior de gran tamaño, el mismo que deberá contar con una bandeja móvil para los equipos de mayor tamaño y peso. Mínimo 1000 mm de ancho.	Un (1) compartimento posterior de gran tamaño, el mismo que deberá contar con una bandeja móvil altamente resistente para transporte de equipos de mayor tamaño y peso. Dimensiones: - Ancho: 1265 mm
Barras/Pasamanos	Dos pasamanos deberán ser colocados verticalmente en la parte posterior.	El vehículo tendrá dos (2) pasamanos ubicados verticalmente en la parte posterior de la carrocería, de 18" de longitud, Ø 1¼" con soportes en aluminio en sus extremos y empaquetaduras entre estos y la carrocería para evitar la corrosión galvánica. Estos pasamanos son especiales para el uso de Bomberos son antideslizantes de aluminio anodizado brillante, marca Hansen International.
	Los pasamanos deberán tener una longitud de entre 16" (406.4 mm) a 18" (457.2 mm) y un diámetro de entre 1" a 1 ¼".	
	La barra deberá ser antideslizante de aluminio anodizado brillante.	
Estribos	El vehículo deberá contar con al menos un estribo en su parte posterior como ayuda para acceder a los equipos sobre la carrocería.	Se instalará un estribo como una ayuda auxiliar en la parte posterior de la carrocería para permitir el acceso a la parte superior de la misma.
	Mínimo dos estribos deberán ser colocados, uno a cada lado del vehículo para acceso de los bomberos a la cabina.	Para acceso a la cabina, en los dos costados se encontrarán instalados estribos (uno a cada lado) que facilitan el ingreso de los tripulantes a la máquina.
	Los estribos serán de plancha de aluminio antideslizante.	Las láminas de aluminio que se utilizan en superficies antideslizantes son del tipo alfajor con un gravado adicional para impedir que el Bombero se resbale con las botas mojadas, estas láminas son importadas USA y cumplen con lo establecido en la norma NFPA 1901 en cuanto a superficies antideslizantes.
Puertas	Las puertas de los compartimentos deberán ser tipo cortina enrollables de aluminio.	Las puertas serán del tipo cortina enrollable, importadas USA marca Hansen International, con extrusiones doble pared de aluminio anodizado extruido.
	Perfiles de doble pared de aluminio anodizado extruido.	
	Las puertas deberán contar con sellos laterales de una sola pieza para evitar el ingreso de agua y polvo.	Los sellos laterales son de una pieza para evitar el ingreso de agua y polvo.
	Deberán tener un contrapeso ajustable que permita ser levantada hasta aproximadamente la mitad de su recorrido antes de asistir a la apertura.	Contrapeso ajustable permite al operador levantar la puerta aproximadamente a medio camino antes de que se "asista" por el contrapeso.
	Deberán contar con asas para fácil apertura y cierre de las puertas usando guantes.	Asas de diseño ergonómico que permiten fácil acceso y operación con las manos utilizando guantes.
	Las puertas contarán con una barra y dos puentes de seguridad/bloqueo.	Las cerraduras de las puertas tienen dos (2) puentes de seguridad o de bloqueo de las puertas, instaladas en una cavidad especial de tal manera que no puedan convertirse en posible causa de obstáculo.
Bandas Reflectivas de Seguridad	El vehículo deberá contar con bandas reflectivas de mínimo 4" de ancho a lo largo de los laterales del vehículo.	La máquina tendrá una cinta reflectiva "scotchlite" de 4" de ancho a lo largo de los laterales del vehículo.
	Se deberán colocar logos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. La ubicación de los mismos se determinará previo a la suscripción del contrato.	Se instalarán los logos que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil estime conveniente, la ubicación de estos se determinará previo a la suscripción del contrato.
	En la parte posterior del vehículo se deberán colocar cintas emergencia de color rojo y amarillo, de mínimo 6" de ancho.	En la parte posterior del vehículo se instalarán cintas reflectivas de emergencia de color rojo y amarillo de alta intensidad, de mínimo 6" de ancho cada una, marca 3 M importadas USA.

SISTEMA ELÉCTRICO		
Componentes Eléctricos	Todo el sistema eléctrico (12V) del vehículo deberá estar protegido con cubiertas y empaquetaduras para protegerlos contra humedad y daños externos, sujetos y asegurados convenientemente.	<p>Todo el sistema eléctrico estará protegido adecuadamente contra cortos o problemas generados por daños ajenos al normal funcionamiento de las luces.</p> <p>Todos los circuitos eléctricos están instalados a 12 VDC, asegurados convenientemente y fácilmente en su sitio y protegidos con cubiertas y empaquetaduras especiales para protegerlas contra el medio ambiente, humedad y daños físicos.</p>
Caja Principal de Terminales	El vehículo deberá contar con un controlador de los equipos eléctricos (Luces, sirena) que incluya un sistema intermitente LED y un bloque de distribución de energía. Deberá contar con protecciones contra cortos circuitos, contra recalentamientos, el voltaje de entrada deberá ser de mínimo 12V y la máxima corriente de salida 60 A.	<p>Controlador de equipos eléctricos como sirena, luces y unidad de distribución eléctrica marca FENIX - referencia 4200 DL CONTROLLER.</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección contra cortocircuitos • Protección contra recalentamiento • Voltaje de entrada: 12 voltios • Corriente máxima de salida: 60A
	El controlador deberá ser programable mediante un software libre y que se pueda manejar por bluetooth mediante un dispositivo móvil de cualquier plataforma.	El controlador 4200 incluye un sistema integrado de flasher/ LED intermitente y un bloque de distribución de energía. Incluye un software libre para el equipo y la opción de Bluetooth disponible tanto para Android y Apple
ILUMINACIÓN		
Iluminación	Todos los switches/interruptores localizados en la consola de mando deberán contar con iluminación para su fácil localización y activación.	Todos los switches/interruptores estarán localizados en la consola de mando y tendrán iluminación indirecta para fácil localización y activación.
	Todos los compartimentos/gabinetes deberán contar con iluminación tubular LED que se deberá activar automáticamente al abrir cada compuerta.	Cada compartimento o gabinete tendrá una luz del tipo LED tubular (marca Hansen International) completamente sellada, que se encenderá automáticamente al abrir cada puerta.
Barra de Luces	Barra de luces LED color rojo, montada sobre el techo de la cabina.	Sobre el techo de la cabina se instalará una barra de luces tipo led, color rojo, marca FEDERAL SIGNAL, referencia LEGEND LED Light bar 61" (1549.4 mm) de longitud, configurada para cumplir con la norma NFPA 1901, aprobación SAE J845 Class 1, SAE J595 Class 1 y CA T13 Class B. Entrada: 12 VDC.
	Longitud: Mínimo 1500 mm	
	Voltaje de entrada: 12 V	
Luces de Terreno	Seis (6) luces LED de terreno localizadas de la siguiente manera:	Se instalarán seis (6) luces tipo LED - marca Weldon, ubicadas de la siguiente manera:
	- Dos (2) bajo las puertas de la cabina.	
	- Dos (2) en la parte baja de la carrocería, una a cada lado de la misma.	
	- Dos (2) en la parte inferior posterior de la carrocería.	
Luces Traseras	Deberán ser instaladas en la parte posterior dos (2) luces traseras, una a cada lado. Las luces traseras estarán compuestas por:	Cada vehículo tiene a lado y lado en su parte trasera una luz tipo LED Marca WELDON - referencia Tri: 4x6 Lamps, con las siguientes especificaciones: LUZ DE PARADA - ROJA DIRECCIONALES - AMARILLA. BACKUP & MARCHA ATRÁS - BLANCA
	Luz de parada (Rojo)	
	Direccionales (Amarillo)	
	Backup y Marcha (Blanco)	
Luces de Emergencia	Cuatro (4) luces LED de color rojo con lente de policarbonato. Las luces de emergencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Tipo LED, marca Fenix - referencia Wide Lux 6x4 color rojo: este tipo de iluminación cuenta con un lente de policarbonato de alto impacto con revestimiento duro - voltaje de entrada: 12 VDC. De estas luces se instalarán cuatro (4) de la siguiente manera:
	- Una (1) luz en el costado superior derecho.	
	- Una (1) luz en el costado superior izquierdo.	
	- Dos (2) luces posterior superior.	
	Entrada de Voltaje: 12 V	

Luces Perimetrales de Escena	Cuatro (4) luces LED de color blanco con lente de policarbonato. Las luces de escena tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Tipo LED, marca Fenix – referencia Wide Lux 6x4 color blanca; este tipo de iluminación cuenta con un lente de policarbonato de alto impacto con revestimiento duro - voltaje de entrada: 12 VDC. De estas luces se instalarán cuatro (4) de la siguiente manera.
	- Dos (2) luces en el costado superior derecho.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) luces en el costado derecho superior de la carrocería. • Dos (2) luces en el costado izquierdo superior de la carrocería.
	- Dos (2) luces en el costado superior izquierdo.	
	Entrada de Voltaje: 12 V	
Luces de Advertencia	Ocho (8) luces LED de advertencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Todas las luces que se utilizarán en la instalación eléctrica de emergencia serán del tipo LED, marca Fenix – referencia Wide Lux 6x4 color rojo - cuenta con un lente de policarbonato de alto impacto con revestimiento duro - voltaje de entrada: 12 VDC. Se instalarán ocho (8) luces de advertencia de la siguiente manera:
	- Dos (2) colocadas en la parte superior frontal de la carrocería.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) luces localizadas en la parte superior frontal de la carrocería. • Dos (2) luces localizadas en la mascarilla del vehículo. • Una (1) luz localizada sobre el guardafangos derecho. • Una (1) luz localizada sobre el guardafangos izquierdo. • Dos (2) luces en la parte superior trasera de la carrocería.
	- Dos (2) montadas en la mascarilla del vehículo.	
	- Dos (2) sobre los guardafangos, una a cada lado.	
	- Dos (2) en la parte superior posterior de la carrocería.	
Entrada de Voltaje: 12 V		
Luces de Escena Telescópica	Se deberán instalar dos (2) luces LED de escena, telescópicas localizadas en la parte posterior del vehículo. Las luces de escena deberán contar con las siguientes características:	De este tipo de luz se instalarán dos (2) en la parte posterior del vehículo, tipo LED telescópicas, estas luces son marca AKRON, importadas USA – referencia Revel Scene Star LED Light Head [14000 Lúmenes], con las siguientes dimensiones:
	- Mínimo 14000 lúmenes	Ancho: 7.5" (191 mm) Alto: 5.25" (133.35 mm) Profundidad: 2" (50.8 mm)
	- Potencia mínima de 150 W	
	- Dimensiones:	
	Ancho: 7" - 7.5" (177.8 – 190.5 mm)	
	Alto: 5.25" - 5.5" (133.35 – 139.7 mm)	
Profundidad: 2" - 2.5" (50.8 – 63.5 mm)		
ACCESORIOS ADICIONALES		
Sirena	Deberá incluir un sistema de sirena activado desde el panel del conductor, altavoces de mínimo 100 Watts con micrófono.	Fenix - Storm Pro de 100W, produce 124 decibeles de sonido en 23 tonos programables. Tiene activación remota que permite compatibilidad universal con controladores que no son Fenix. Cumple o excede los estándares SAE J1849.
	- Decibeles: Mínimo 120 db	ESPECIFICACIONES: Cable de micrófono: 15 pies (4.57 metros) Voltaje de entrada: 12 voltios DC
	- Voltaje de entrada: 12V	Altavoz: Fenix – Triton 100W, logra una dispersión del sonido de 85 grados. Cumple o excede los estándares SAE J1849
	- Longitud de cable del micrófono: Mínimo 4m	
Alarma de Reverso	Alarma ubicada en la parte posterior del vehículo, la misma que se activa con la marcha de reversa.	Marca Fenix, referencia AM800; será ubicada en la parte posterior del vehículo y se activará con el reverso del vehículo.
Winche/Cabrestante	Capacidad: 14000 - 15000 lbs	Instalado en un soporte especial en el bómper delantero. Marca WARN – referencia M-15000 ESPECIFICACIONES: Capacidad: 15000 lb Motor: De 4.6 HP / 12 V Longitud del cable: 90 FT (27 m) Diámetro del cable: 11 mm Dimensiones: - Largo: 534 mm - Alto: 193 mm - Ancho: 160 mm Peso: 62 Kg Freno automático cono mecánico
	Motor: De 4.5 a 5 HP / 12 V	
	Longitud del cable: De 25 a 27 m	
	Diámetro del cable: Mínimo 11 mm	
	Dimensiones:	
	- Largo: 500 - 550 mm	
	- Alto: 190 - 200 mm	
	- Ancho: 150 - 160 mm	
Peso: Máximo 65 Kg		
Freno: automático		
OTRAS CONDICIONES		
Garantía Técnica	VEHÍCULOS: Mínimo de 1 año	Garantía técnica de VEHÍCULOS: 1 año
	CARROCERÍA: mínimo 2 años	Garantía técnica de CARROCERÍA: 2 años
	ACCESORIOS ADICIONALES /EQUIPAMIENTO : mínimo 1 año	Garantía técnica de ACCESORIOS ADICIONALES /EQUIPAMIENTO : 1 año
	NOTA: El oferente adjudicado al momento de la firma del contrato presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en los ítems antes descritos.	De ser adjudicado, al momento de la firma del contrato presentaremos la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en los ítems antes descritos.

Garantía de Provisión de Repuestos	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por diez años emitida por el fabricante de los vehículos a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.	Ofrecemos Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por diez años emitida por el fabricante de los vehículos a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.
Talleres de Servicio Autorizado	Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en la ciudad de Guayaquil.	Certificamos que dispondremos de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en la ciudad de Guayaquil.
Manual de Operación	El oferente adjudicado deberá entregar los manuales técnicos que prevean el uso, operación y mantenimiento de los vehículos, así como del equipo técnico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.	En caso de ser adjudicado, entregaremos los manuales técnicos que prevean el uso, operación y mantenimiento de los vehículos, así como del equipo técnico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.
Capacitación	El oferente se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación será mínimo de un día para uso y operación de los vehículos así como el funcionamiento de sus equipos integrados con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de 8 horas.	En caso de ser adjudicado, nos comprometemos a realizar en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación será mínimo de un día para uso y operación de los vehículos así como el funcionamiento de sus equipos integrados con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de 8 horas.
Certificaciones de Calidad	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad certificadora /laboratorio.	En caso de ser adjudicado, presentaremos los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas.
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 50 % calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondiente. ✓ 40% recepción técnica en fábrica; y ✓ 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador. 	Acceptamos las condiciones de Forma de pago 50% en calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondiente. 40% recepción técnica en fábrica; y 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador.
PLAZO DE ENTREGA	250 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.	Acceptamos las condiciones de plazo de entrega 250 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.
LUGAR DE ENTREGA	PUERTO DE GUAYAQUIL	PUERTO DE GUAYAQUIL
PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRECIO CIF PUERTO DE GUAYAQUIL (INCLUYE FLETE Y SEGURO) USD \$ 485,100.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL 100 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).	PRECIO CIF OFERTADO ES DE USD \$ 485,100.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL 100 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2.2 OBSERVACIONES

2.2.1 En la propuesta de ALPECORP se debe especificar el código RAL o PANTONE del color ofertado

3. OFERTA JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA

3.1 VEHICULOS DE RESCATE LIVIANO

1. VEHÍCULO PARA RESCATE LIVIANO		
PARÁMETROS	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	ESPECIFICACION OFERTADA
Cantidad	3	3
Marca	Por especificar	MAN
Modelo	Por especificar	TGM 13.2804X4 BL
Procedencia	Por especificar	ALEMANIA
Año	Mínimo 2019	2020
Color	Rojo RAL 3000	Rojo RAL 3000
Norma	El vehículo deberá ser construido bajo norma NFPA 1901, EN 1846 o su equivalente	El vehículo será construido bajo norma EN 1846
Documentación del cumplimiento de norma	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad /laboratorio que indique que los vehículos y sus componentes han sido inspeccionados durante la línea de producción y después del ensamblaje final.	El oferente presentará los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad /laboratorio que indique que los vehículos y sus componentes han sido inspeccionados durante la línea de producción y después del ensamblaje final.

CHASIS		
Tracción	4 x 4	4 x 4
Cabina	Doble	Doble
Puertas	4	4
Capacidad de asientos	Máximo 5	6
Potencia del Motor	250 - 300 HP	280 cv
Cilindraje	Máximo 9000 cm ³	Cilindraje máximo 9000 cm ³
Combustible	Gasolina	Diesel
Capacidad de Combustible	Mínimo 25 galones	100 l
Inyección de Combustible	Electrónica	Electrónica
Transmisión	Manual o Automática	MANUAL
Suspensión Delantera	Eje monobrazo sólido con doble resorte helicoidales	Eje monobrazo sólido con doble resorte helicoidales
Amortiguadores Delanteros	Gas / Hidráulicos	Gas / Hidráulicos
Suspensión Trasera	Eje sólido con resortes de hoja	NEUMÁTICA
Amortiguadores Traseros	Gas / Hidráulicos	Gas / Hidráulicos
Neumáticos	Mínimo 19.5"	NEUMATICOS 365/85R20
Frenos	Frenos de disco en todas las ruedas con sistema ABS - EBD, control de tracción	Frenos de disco en todas las ruedas con sistema ABS - EBD, control de tracción
Airbags	Conductor y copiloto	Conductor y copiloto
Dirección	Hidráulica	Hidráulica
Emisión Contaminantes	EURO III / EPA 1998	EURO III
Climatización	Debe incluir sistema de aire acondicionado	Incluirá sistema de aire acondicionado
Sistema de Carga (mínimo amperaje de alternador)	180 - 220 Amp	180-220 Amp
CARROCERÍA		
Material	La carrocería deberá ser construida en aluminio para optimización de peso y evitar problemas de corrosión.	La carrocería deberá ser construida en aluminio para optimización de peso y evitar problemas de corrosión.
	Todos los elementos de la carrocería y sus accesorios deberán ser ensamblados mediante el uso de empaquetaduras para evitar corrosión galvánica.	Todos los elementos de la carrocería y sus accesorios deberán ser ensamblados mediante el uso de empaquetaduras para evitar corrosión galvánica.
Dimensiones de la Carrocería	Largo: Mínimo 3.0 m	Largo: 3.70 m
	Ancho: Mínimo 2.40 m	Ancho: 2.40 m
	Alto: Mínimo 1.50 m	Alto: 3.27 m
Estructura	La estructura deberá estar construida en su totalidad de tubería y perfiles de aluminio.	La estructura estará construida en su totalidad de tubería y perfiles de aluminio.
	Los travesaños de la estructura deberán ser del ancho total de la carrocería y deberán estar soldados a un bastidor montado sobre el chasis del vehículo.	Los travesaños de la estructura estarán ser del ancho total de la carrocería y deberán estar soldados a un bastidor montado sobre el chasis del vehículo.
	La estructura deberá estar sujeta al chasis del vehículo por abrazaderas o grapas tipo "U" de diámetro mínimo 5/8" con arandelas y tuercas de seguridad.	La estructura estará sujeta al chasis del vehículo por abrazaderas o grapas tipo "U" de diámetro mínimo 5/8" con arandelas y tuercas de seguridad.
	Se deberá colocar una lámina de caucho vulcanizado entre la estructura y el chasis del vehículo para reducción de esfuerzos sobre el chasis.	Se colocará una lámina de caucho vulcanizado entre la estructura y el chasis del vehículo para reducción de esfuerzos sobre el chasis.
Gabinetes o Compartimentos	Los compartimentos deberán estar contruidos en su totalidad de planchas de aluminio.	Los compartimentos estarán contruidos en su totalidad de planchas de aluminio.
	Para las divisiones de los compartimentos se deberán utilizar planchas de mínimo 5 mm.	Para las divisiones de los compartimentos se utilizarán planchas de mínimo 5 mm.
	El piso de los compartimentos deberá ser de fácil limpieza, evitando así que se acumule la suciedad.	El piso de los compartimentos será ser de fácil limpieza, evitando así que se acumule la suciedad.
	Todas las uniones/soldaduras de los compartimentos deberán ser selladas para evitar filtraciones de líquidos en caso de un derrame.	Todas las uniones/soldaduras de los compartimentos serán selladas para evitar filtraciones de líquidos en caso de un derrame.
	La parte superior de los compartimentos deberá llevar una plancha de aluminio de máximo 1/8" (3.17 mm) atomillada para acceso a los circuitos y cableado eléctrico.	La parte superior de los compartimentos deberá llevar una plancha de aluminio de máximo 1/8" (3.17 mm) atomillada para acceso a los circuitos y cableado eléctrico.
	Los compartimentos deberán contar con bandejas/repisas de altura graduable. Las bandejas/repisas deberán ser contruidas de plancha de aluminio de espesor mínimo 5 mm.	Los compartimentos contarán con bandejas/repisas de altura graduable. Las bandejas/repisas deberán ser contruidas de plancha de aluminio de espesor mínimo 5 mm.

Gabinetes o Compartimentos	El vehículo deberá contar con máximo 5 bandejas deslizantes para fácil acceso de las herramientas. La ubicación de las bandejas se definirá previo a la suscripción del contrato.	El vehículo cuenta con 5 bandejas deslizantes para fácil acceso de las herramientas. La ubicación de las bandejas se definirá previo a la suscripción del contrato. En diagramas solo son un ejemplo.
	Todos los compartimentos contarán con sujetadores/soportes para las herramientas, equipos y accesorios montados en cada uno.	Todos los compartimentos contarán con sujetadores/soportes para las herramientas, equipos y accesorios montados en cada uno.
Requisitos de seguridad	- Se deben proporcionar los soportes o compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.	Se proporcionarán los soportes y compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.
	- Los sujetadores del equipo deben estar unidos y deben estar diseñados para que el equipo, herramienta o accesorio permanezca en su lugar bajo todas las condiciones de operación del vehículo.	Se proporcionarán los soportes y compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.
	Todas las herramientas y equipos deben ser de fácil acceso.	Todas las herramientas y equipos serán de fácil acceso.
	Las estanterías o cajones abatibles que soportan equipos pesados (moto tronzadoras, equipos de extricación, etc.) deberán estar construidas con materiales capaces de transportar los equipos a ser montados.	Las estanterías o cajones abatibles que soportan equipos pesados (motos tronzadoras, equipos de extricación etc.) estarán construidas con materiales capaces de transportar los equipos a ser montados. Y reforzadas, NFPA 1901
	- Se deberá proporcionar un bloqueo que retenga el estante abatible en su posición de durante el viaje cuando el vehículo está en movimiento.	Se proporciona un bloqueo que retiene el estante abatible en su posición de durante el viaje cuando el vehículo está en movimiento.
Localización de los Compartimentos	Un compartimento lateral frontal pasante de lado a lado de la carrocería con dos puertas, una a cada lado. Mínimo 650 mm de ancho.	Un compartimento lateral frontal pasante de lado a lado de la carrocería con dos puertas, una a cada lado 750 mm de ancho.
	Dos compartimentos laterales medios localizados sobre las ruedas traseras (uno a cada lado). Mínimo 900mm de ancho.	Dos compartimentos laterales medios localizados sobre las ruedas traseras (uno a cada lado) 1210mm de ancho.
	Dos compartimentos laterales posteriores. Mínimo 650 mm de ancho.	Dos compartimentos laterales posteriores. 830 mm de ancho.
	Un compartimento posterior de gran tamaño, el mismo que deberá contar con una bandeja móvil para los equipos de mayor tamaño y peso. Mínimo 1000 mm de ancho.	Un compartimento posterior de gran tamaño, el mismo que contará con una bandeja móvil para los equipos de mayor tamaño y peso. 1180 mm de ancho.
Barras/Pasamanos	Dos pasamanos deberán ser colocados verticalmente en la parte posterior.	Dos pasamanos Hansen son colocados verticalmente en la parte posterior.
	Los pasamanos deberán tener una longitud de entre 16" (406.4 mm) a 18" (457.2 mm) y un diámetro de entre 1" a 1 ¼".	Los pasamanos tendrán una longitud de entre 16" (406.4 mm) a 18" (457.2 mm) y un diámetro de entre 1" a 1 ¼". 1 ¼"
	La barra deberá ser antideslizante de aluminio anodizado brillante.	La barra será antideslizante de aluminio anodizado brillante.
Estribos	El vehículo deberá contar con al menos un estribo en su parte posterior como ayuda para acceder a los equipos sobre la carrocería.	El vehículo cuenta con al menos un estribo en su parte posterior como ayuda para acceder a los equipos sobre la carrocería.
	Mínimo dos estribos deberán ser colocados, uno a cada lado del vehículo para acceso de los bomberos a la cabina.	Dos estribos serán colocados, uno a cada lado del vehículo para acceso de los bomberos a la cabina.
	Los estribos serán de plancha de aluminio antideslizante.	Los estribos serán de plancha de aluminio antideslizante.

Puertas	Las puertas de los compartimentos deberán ser tipo cortina enrollables de aluminio.	Las puertas de los compartimentos serán ser tipo cortina enrollables de aluminio.
	Perfiles de doble pared de aluminio anodizado extruido.	Perfiles de doble pared de aluminio anodizado extruido.
	Las puertas deberán contar con sellos laterales de una sola pieza para evitar el ingreso de agua y polvo.	Las puertas contarán con sellos laterales de una sola pieza para evitar el ingreso de agua y polvo.
	Deberán tener un contrapeso ajustable que permita ser levantada hasta aproximadamente la mitad de su recorrido antes de asistir a la apertura.	Tendrán un contrapeso ajustable que permita ser levantada hasta aproximadamente la mitad de su recorrido antes de asistir a la apertura.
	Deberán contar con asas para fácil apertura y cierre de las puertas usando guantes.	Contarán con asas para fácil apertura y cierre de las puertas usando guantes.
	Las puertas contarán con una barra y dos puentes de seguridad/bloqueo.	Las puertas contarán con una barra y dos puentes de seguridad/bloqueo.
Bandas Reflectivas de Seguridad	El vehículo deberá contar con bandas reflectivas de mínimo 4" de ancho a lo largo de los laterales del vehículo.	El vehículo deberá contar con bandas reflectivas de mínimo 4" de ancho a lo largo de los laterales del vehículo.
	Se deberán colocar logos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. La ubicación de los mismos se determinará previo a la suscripción del contrato.	Se deberán colocar logos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. La ubicación de los mismos se determinará previo a la suscripción del contrato.
	En la parte posterior del vehículo se deberán colocar cintas emergencia de color rojo y amarillo, de mínimo 6" de ancho.	En la parte posterior del vehículo se deberán colocar cintas emergencia de color rojo y amarillo, de mínimo 6" de ancho.
SISTEMA ELÉCTRICO		
Componentes Eléctricos	Todo el sistema eléctrico (12V) del vehículo deberá estar protegido con cubiertas y empaquetaduras para protegerlos contra humedad y daños externos, sujetos y asegurados convenientemente.	Todo el sistema eléctrico (12V) del vehículo deberá estar protegido con cubiertas y empaquetaduras para protegerlos contra humedad y daños externos, sujetos y asegurados convenientemente.
Caja Principal de Terminales	El vehículo deberá contar con un controlador de los equipos eléctricos (Luces, sirena) que incluya un sistema intermitente LED y un bloque de distribución de energía. Deberá contar con protecciones contra cortos circuitos, contra recalentamientos, el voltaje de entrada deberá ser de mínimo 12V y la máxima corriente de salida 60 A.	El vehículo contará con un controlador de los equipos eléctricos (Luces, sirena) que incluya un sistema intermitente LED y un bloque de distribución de energía. Deberá contar con protecciones contra cortos circuitos, contra recalentamientos, el voltaje de entrada deberá ser de mínimo 12V y la máxima corriente de salida 60 A.
	El controlador deberá ser programable mediante un software libre y que se pueda manejar por bluetooth mediante un dispositivo móvil de cualquier plataforma.	El controlador será programable mediante un software libre y que se pueda manejar por bluetooth mediante un dispositivo móvil de cualquier plataforma.
ILUMINACIÓN		
Iluminación	Todos los switches/interruptores localizados en la consola de mando deberán contar con iluminación para su fácil localización y activación.	Todos los switches/interruptores localizados en la consola de mando contarán con iluminación para su fácil localización y activación.
	Todos los compartimentos/gabinetes deberán contar con iluminación tubular LED que se deberá activar automáticamente al abrir cada compuerta.	Todos los compartimentos/gabinetes contarán con iluminación tubular LED que se deberá activar automáticamente al abrir cada compuerta.
Barra de Luces	Barra de luces LED color rojo, montada sobre el techo de la cabina.	Barra de luces LED CODE 3 color rojo, montada sobre el techo de la cabina.
	Longitud: Mínimo 1500 mm	Longitud: Mínimo 1500 mm
	Voltaje de entrada: 12 V	Voltaje de entrada: 12 V
Luces de Terreno	Seis (6) luces LED de terreno localizadas de la siguiente manera:	Seis (6) luces LED de terreno localizadas de la siguiente manera:
	- Dos (2) bajo las puertas de la cabina.	- Dos (2) bajo las puertas de la cabina.
	- Dos (2) en la parte baja de la carrocería, una a cada lado de la misma.	- Dos (2) en la parte baja de la carrocería, una a cada lado de la misma.
	- Dos (2) en la parte inferior posterior de la carrocería.	- Dos (2) en la parte inferior posterior de la carrocería.

Luces Traseras	Deberán ser instaladas en la parte posterior dos (2) luces traseras, una a cada lado. Las luces traseras estarán compuestas por:	Serán instaladas en la parte posterior dos (2) luces traseras, una a cada lado. Las luces traseras estarán compuestas por:
	Luz de parda (Rojo)	Luz de parda (Rojo)
	Direccionales (Amarillo)	Direccionales (Amarillo)
	Backup y Marcha (Blanco)	Backup y Marcha (Blanco)
Luces de Emergencia	Cuatro (4) luces LED de color rojo con lente de policarbonato. Las luces de emergencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Cuatro (4) luces CODE 3 LED de color rojo con lente de policarbonato. Las luces de emergencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:
	- Una (1) luz en el costado superior derecho.	- Una (1) luz en el costado superior derecho.
	- Una (1) luz en el costado superior izquierdo.	- Una (1) luz en el costado superior izquierdo.
	- Dos (2) luces posterior superior.	- Dos (2) luces posterior superior.
	Entrada de Voltaje: 12 V	Entrada de Voltaje: 12 V
Luces Perimetrales de Escena	Cuatro (4) luces LED de color blanco con lente de policarbonato. Las luces de escena tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Cuatro (4) luces LED CODE 3 de color blanco con lente de policarbonato. Las luces de escena tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:
	- Dos (2) luces en el costado superior derecho.	- Dos (2) luces en el costado superior derecho.
	- Dos (2) luces en el costado superior izquierdo.	- Dos (2) luces en el costado superior izquierdo.
	Entrada de Voltaje: 12 V	Entrada de Voltaje: 12 V
Luces de Advertencia	Ocho (8) luces LED de advertencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Ocho (8) luces LED CODE 3 de advertencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:
	- Dos (2) colocadas en la parte superior frontal de la carrocería.	- Dos (2) colocadas en la parte superior frontal de la carrocería.
	- Dos (2) montadas en la mascarilla del vehículo.	- Dos (2) montadas en la mascarilla del vehículo.
	- Dos (2) sobre los guardafangos, una a cada lado.	- Dos (2) sobre los guardafangos, una a cada lado.
	- Dos (2) en la parte superior posterior de la carrocería.	- Dos (2) en la parte superior posterior de la carrocería.
	Entrada de Voltaje: 12 V	Entrada de Voltaje: 12 V
Luces de Escena Telescópica	Se deberán instalar dos (2) luces LED de escena, telescópicas localizadas en la parte posterior del vehículo. Las luces de escena deberán contar con las siguientes características:	Se instalarán dos (2) luces LED de escena telescópicas HISPAMAST (FIRECO) localizadas en la parte posterior del vehículo. Las luces de escena deberán contar con las siguientes características:
	- Mínimo 14000 lúmenes	30700 lúmenes
	- Potencia mínima de 150 W	Potencia 200 W
	- Dimensiones:	- Dimensiones:
	Ancho: 7" - 7.5" (177.8 - 190.5 mm)	Ancho: 320 mm
	Alto: 5.25" - 5.5" (133.35 - 139.7 mm)	Alto: 240 mm
Profundidad: 2" - 2.5" (50.8 - 63.5 mm)	Profundidad: 100 mm	
ACCESORIOS ADICIONALES		
Sirena	Deberá incluir un sistema de sirena activado desde el panel del conductor, altavoces de mínimo 100 Watts con micrófono.	Incluirá un sistema de sirena CODE 3 activado desde el panel del conductor, altavoces de mínimo 100 Watts con micrófono.
	- Decibeles: Mínimo 120 db	Decibeles: 120 db
	- Voltaje de entrada: 12V	Voltaje de entrada: 12V
	- Longitud de cable del micrófono: Mínimo 4m	Longitud de cable del micrófono: 4m

Alarma de Reverso	Alarma ubicada en la parte posterior del vehículo, la misma que se activa con la marcha de reversa.	Alarma ubicada en la parte posterior del vehículo, la misma que se activa con la marcha de reversa.
Winche/Cabrestante	Capacidad: 14000 - 15000 lbs	Marca: DRAGON DWT 15000HD
	Motor: De 4.5 a 5 HP / 12 V	Capacidad: 15000 lbs
	Longitud del cable: De 25 a 27 m	Motor: De 7.8 HP / 12 V
	Diámetro del cable: Mínimo 11 mm	Longitud del cable: 31 m
	Dimensiones:	Diámetro del cable: 11 mm
	- Largo: 500 - 550 mm	Dimensiones:
	- Alto: 190 - 200 mm	Largo: 574 mm
	- Ancho: 150 - 160 mm	Alto: 266 mm
	Peso: Máximo 65 Kg	Ancho: 196 mm
Freno: automático	Peso: 61 Kg	
	Freno: automático	
OTRAS CONDICIONES		
Garantía Técnica	VEHÍCULOS: Mínimo de 1 año	VEHÍCULOS: 1 año
	CARROCERÍA: mínimo 2 años	CARROCERÍA: 2 años
	ACCESORIOS ADICIONALES /EQUIPAMIENTO : mínimo 1 año	ACCESORIOS ADICIONALES /EQUIPAMIENTO : 1 año
	NOTA: El oferente adjudicado al momento de la firma del contrato presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en los ítems antes descritos.	NOTA: El oferente adjudicado al momento de la firma del contrato presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en los ítems antes descritos.
Garantía de Provisión de Repuestos	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por diez años emitida por el fabricante de los vehículos a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por diez años emitida por el fabricante de los vehículos a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.
Talleres de Servicio Autorizado	Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en la ciudad de Guayaquil.	Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en la ciudad de Guayaquil.
Manual de Operación	El oferente adjudicado deberá entregar los manuales técnicos que prevean el uso, operación y mantenimiento de los vehículos, así como del equipo técnico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.	El oferente adjudicado deberá entregar los manuales técnicos que prevean el uso, operación y mantenimiento de los vehículos, así como del equipo técnico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.
Capacitación	El oferente se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación será mínimo de un día para uso y operación de los vehículos así como el funcionamiento de sus equipos integrados con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de 8 horas.	El oferente se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación será mínimo de un día para uso y operación de los vehículos así como el funcionamiento de sus equipos integrados con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de 8 horas.
Certificaciones de Calidad	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad certificadora /laboratorio.	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad certificadora /laboratorio.
FORMA DE PAGO	✓ 50 % calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondiente.	✓ 50 % calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondiente.
	✓ 40% recepción técnica en fábrica; y	✓ 40% recepción técnica en fábrica; y
	✓ 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador.	✓ 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador.
PLAZO DE ENTREGA	250 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.	250 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.
LUGAR DE ENTREGA	PUERTO DE GUAYAQUIL	PUERTO DE GUAYAQUIL
PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRECIO CIF PUERTO DE GUAYAQUIL (INCLUYE FLETE Y SEGURO) USD \$ 485,100.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL 100 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).	PRECIO CIF PUERTO DE GUAYAQUIL (INCLUYE FLETE Y SEGURO) USD \$ 477,609.33 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

3.2 OBSERVACIONES

- 3.2.1 El tipo de combustible ofertado no es el requerido
- 3.2.2 Especificar tipo de amortiguadores

- 3.2.3 Sistema de suspensión ofertado no es el requerido
- 3.2.4 Especificar amperaje del alternador
- 3.2.5 Luces de escena telescópicas exceden la dimensiones requeridas
- 3.2.6 Winche /cabestrante excede potencia y dimensiones requeridas

4. OFERTA QUIROGA TRUCKS

4.1 VEHICULOS DE RESCATE LIVIANO

1. VEHÍCULO PARA RESCATE LIVIANO		
PARÁMETROS	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN OFERTADA
Cantidad	3	3
Marca	Por especificar	QUIROGA TRUCKS
Modelo	Por especificar	UR77
Procedencia	Por especificar	Mexico
Año	Mínimo 2019	2020
Color	Rojo RAL 3000	Rojo RAL 3000
Norma	El vehículo deberá ser construido bajo norma NFPA 1901, EN 1846 o su equivalente	El vehículo será construido bajo norma NFPA 1901
Documentación del cumplimiento de norma	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad /laboratorio que indique que los vehículos y sus componentes han sido inspeccionados durante la línea de producción y después del ensamblaje final.	Se presentará los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad/laboratorio que indique que los vehículos y sus componentes han sido inspeccionados durante la línea de producción y después del ensamblaje final.
CHASIS		
Tracción	4 x 4	4x4
Cabina	Doble	Chasis cabina Ford F550 Doble
Puertas	4	4
Capacidad de asientos	Máximo 5	5
Potencia del Motor	250 - 300 HP	Motor Ford de 288 HP y 424 lb pie de torque
Cilindraje	Máximo 9000 cm ³	6.800 cm ³
Combustible	Gasolina	Gasolina
Capacidad de Combustible	Mínimo 25 galones	25 galones
Inyección de Combustible	Electrónica	Electrónica
Transmisión	Manual o Automática	Automática TorqShift
Suspensión Delantera	Eje monobrazo sólido con doble resorte helicoidales	Eje mono brazo sólido con doble resorte helicoidales
Amortiguadores Delanteros	Gas / Hidráulicos	Gas / Hidráulicos
Suspensión Trasera	Eje sólido con resortes de hoja	Eje sólido con resortes de hoja
Amortiguadores Traseros	Gas / Hidráulicos	Gas / Hidráulicos
Neumáticos	Mínimo 19.5"	225/70R1.19.5 de Rin Ac 19.5"
Frenos	Frenos de disco en todas las ruedas con sistema ABS - EBD, control de tracción	Frenos de disco en todas las ruedas con sistema ABS - EBD,
Airbags	Conductor y copiloto	Conductor y copiloto
Dirección	Hidráulica	Hidráulica
Emisión Contaminantes	EURO III / EPA 1998	EPA 1998 Gas
Climatización	Debe incluir sistema de aire acondicionado	aire acondicionado
Sistema de Carga (mínimo amperaje de alternador)	180 - 220 Amp	200 Amp
CARROCERÍA		
Material	La carrocería deberá ser construida en aluminio para optimización de peso y evitar problemas de corrosión.	La carrocería es construida en aluminio para optimización de peso y evitar problemas de corrosión.
	Todos los elementos de la carrocería y sus accesorios deberán ser ensamblados mediante el uso de empaquetaduras para evitar corrosión galvánica.	Todos los elementos de la carrocería y sus accesorios serán ensamblados mediante el uso de empaquetaduras para evitar corrosión galvánica.
Dimensiones de la Carrocería	Largo: Mínimo 3.0 m	Largo: 3.0m
	Ancho: Mínimo 2.40 m	Ancho: 2.40 m
	Alto: Mínimo 1.50 m	Alto: 2.30m

Estructura	La estructura deberá estar construida en su totalidad de tubería y perflería de aluminio.	La estructura estará construida en su totalidad de tubería y perflería de aluminio.
	Los travesaños de la estructura deberán ser del ancho total de la carrocería y deberán estar soldados a un bastidor montado sobre el chasis del vehículo.	Los travesaños de la estructura son del ancho total de la carrocería y están soldados a un bastidor montado sobre el chasis del vehículo.
	La estructura deberá estar sujeta al chasis del vehículo por abrazaderas o grapas tipo "U" de diámetro mínimo 5/8" con arandelas y tuercas de seguridad.	La estructura está sujeta al chasis del vehículo por abrazaderas o grapas tipo "U" de diámetro 5/8" con arandelas y tuercas de seguridad.
	Se deberá colocar una lámina de caucho vulcanizado entre la estructura y el chasis del vehículo para reducción de esfuerzos sobre el chasis.	Se colocará una lámina de caucho vulcanizado entre la estructura y el chasis del vehículo para reducción de esfuerzos sobre el chasis.
Gabinets o Compartimentos	Los compartimentos deberán estar contruidos en su totalidad de planchas de aluminio.	Los compartimentos estarán contruidos en su totalidad de planchas de aluminio.
	Para las divisiones de los compartimentos se deberán utilizar planchas de mínimo 5 mm.	Para las divisiones de los compartimentos se utilizan planchas de 5 mm.
	El piso de los compartimentos deberá ser de fácil limpieza, evitando así que se acumule la suciedad.	El piso de los compartimentos es de fácil limpieza, evitando así que se acumule la suciedad.
	Todas las uniones/soldaduras de los compartimentos deberán ser selladas para evitar filtraciones de líquidos en caso de un derrame.	Todas las uniones/soldaduras de los compartimentos serán selladas para evitar filtraciones de líquidos en caso de un derrame.
	La parte superior de los compartimentos deberá llevar una plancha de aluminio de máximo 1/8" (3.17 mm) atornillada para acceso a los circuitos y cableado eléctrico.	La parte superior de los compartimentos lleva una plancha de aluminio de 1/8" (3.17 mm) atornillada para acceso a los circuitos y cableado eléctrico.
	Los compartimentos deberán contar con bandejas/repisas de altura graduable. Las bandejas/repisas deberán ser contruidas de plancha de aluminio de espesor mínimo 5 mm.	Los compartimentos cuentan con bandejas/repisas de altura graduable. Las bandejas/repisas son contruidas de plancha de aluminio de espesor 5 mm.
	El vehículo deberá contar con máximo 5 bandejas deslizantes para fácil acceso de las herramientas. La ubicación de las bandejas se definirá previo a la suscripción del contrato.	El vehículo cuenta con 5 bandejas deslizantes para fácil acceso de las herramientas. La ubicación de las bandejas se definirá previo a la suscripción del contrato. En diagramas solo son un ejemplo.
Requisitos de seguridad	Todos los compartimentos contarán con sujetadores/soportes para las herramientas, equipos y accesorios montados en cada uno.	Todos los compartimentos contarán con sujetadores/soportes para las herramientas, equipos y accesorios montados en cada uno.
	Se deben proporcionar los soportes o compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.	Se proporcionarán los soportes y compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.
	Los sujetadores del equipo deben estar unidos y deben estar diseñados para que el equipo, herramienta o accesorio permanezca en su lugar bajo todas las condiciones de operación del vehículo.	Se proporcionarán los soportes y compartimentos del equipo para todas las herramientas, equipos y otros artículos que están en el vehículo.
	Todas las herramientas y equipos deben ser de fácil acceso.	Todas las herramientas y equipos serán de fácil acceso.
	Las estanterías o cajones abatibles que soportan equipos pesados (moto tronadoras, equipos de extricación, etc.) deberán estar contruidas con materiales capaces de transportar los equipos a ser montados.	Las estanterías o cajones abatibles que soportan equipos pesados (motos tronadoras, equipos de extricación etc.) estarán contruidas con materiales capaces de transportar los equipos a ser montados. Y reforzadas, NFPA 1901
Se deberá proporcionar un bloqueo que retenga el estante abatible en su posición de durante el viaje cuando el vehículo está en movimiento.	Se proporciona un bloqueo que retiene el estante abatible en su posición de durante el viaje cuando el vehículo está en movimiento.	

Localización de los Compartimentos	Un compartimento lateral frontal pasante de lado a lado de la carrocería con dos puertas, una a cada lado. Mínimo 650 mm de ancho.	Un compartimento lateral frontal pasante de lado a lado de la carrocería con dos puertas, una a cada lado 750 mm de ancho.
	Dos compartimentos laterales medios localizados sobre las ruedas traseras (uno a cada lado). Mínimo 900mm de ancho.	Dos compartimentos laterales medios localizados sobre las ruedas traseras (uno a cada lado) 1210mm de ancho.
	Dos compartimentos laterales posteriores. Mínimo 650 mm de ancho.	Dos compartimentos laterales posteriores. 830 mm de ancho.
	Un compartimento posterior de gran tamaño, el mismo que deberá contar con una bandeja móvil para los equipos de mayor tamaño y peso. Mínimo 1000 mm de ancho.	Un compartimento posterior de gran tamaño, el mismo que contará con una bandeja móvil para los equipos de mayor tamaño y peso. 1180 mm de ancho.
Barras/Pasamanos	Dos pasamanos deberán ser colocados verticalmente en la parte posterior.	Dos pasamanos Hansen son colocados verticalmente en la parte posterior.
	Los pasamanos deberán tener una longitud de entre 16" (406.4 mm) a 18" (457.2 mm) y un diámetro de entre 1" a 1 ¼".	Los pasamanos tendrán una longitud de entre 16" (406.4 mm) a 18" (457.2 mm) y un diámetro de entre 1" a 1 ¼". 1 ¼"
	La barra deberá ser antideslizante de aluminio anodizado brillante.	La barra será antideslizante de aluminio anodizado brillante.
Estribos	El vehículo deberá contar con al menos un estribo en su parte posterior como ayuda para acceder a los equipos sobre la carrocería.	El vehículo cuenta con al menos un estribo en su parte posterior como ayuda para acceder a los equipos sobre la carrocería.
	Mínimo dos estribos deberán ser colocados, uno a cada lado del vehículo para acceso de los bomberos a la cabina.	Dos estribos serán colocados, uno a cada lado del vehículo para acceso de los bomberos a la cabina.
	Los estribos serán de plancha de aluminio antideslizante.	Los estribos serán de plancha de aluminio antideslizante.
Puertas	Las puertas de los compartimentos deberán ser tipo cortina enrollables de aluminio.	Las puertas de los compartimentos marca Hansen son del tipo cortina enrollables de aluminio.
	Perfiles de doble pared de aluminio anodizado extruido.	Perfiles de doble pared de aluminio anodizado extruido.
	Las puertas deberán contar con sellos laterales de una sola pieza para evitar el ingreso de agua y polvo.	Las puertas cuentan con sellos laterales de una sola pieza para evitar el ingreso de agua y polvo.
	Deberán tener un contrapeso ajustable que permita ser levantada hasta aproximadamente la mitad de su recorrido antes de asistir a la apertura.	Tienen un contrapeso ajustable que permita ser levantada hasta aproximadamente la mitad de su recorrido antes de asistir a la apertura.
	Deberán contar con asas para fácil apertura y cierre de las puertas usando guantes.	Contará con asas para fácil apertura y cierre de las puertas usando guantes.
	Las puertas contarán con una barra y dos puentes de seguridad/bloqueo.	Las puertas cuentan con una barra y dos puentes de seguridad/bloqueo.
		Luces led interiores para cumplimiento con norma
Bandas Reflectivas de Seguridad	El vehículo deberá contar con bandas reflectivas de mínimo 4" de ancho a lo largo de los laterales del vehículo.	El vehículo cuenta con bandas reflectivas de 4" de ancho a lo largo de los laterales del vehículo.
	Se deberán colocar logos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. La ubicación de los mismos se determinará previo a la suscripción del contrato.	Se colocarán los logos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. La ubicación de los mismos se determinará previo a la suscripción del contrato.
	En la parte posterior del vehículo se deberán colocar cintas emergencia de color rojo y amarillo, de mínimo 6" de ancho.	En la parte posterior del vehículo se colocarán cintas emergencia de color rojo y amarillo, de 6" de ancho.

SISTEMA ELÉCTRICO		
Componentes Eléctricos	Todo el sistema eléctrico (12V) del vehículo deberá estar protegido con cubiertas y empaquetaduras para protegerlos contra humedad y daños externos, sujetos y asegurados convenientemente.	Todo el sistema eléctrico (12V) del vehículo está protegido con cubiertas y empaquetaduras para protegerlos contra humedad y daños externos, sujetos y asegurados convenientemente.
Caja Principal de Terminales	El vehículo deberá contar con un controlador de los equipos eléctricos (Luces, sirena) que incluya un sistema intermitente LED y un bloque de distribución de energía. Deberá contar con protecciones contra cortos circuitos, contra recalentamientos, el voltaje de entrada deberá ser de mínimo 12V y la máxima corriente de salida 60 A.	El vehículo contará con un controlador de los equipos eléctricos (Luces, sirena) que incluye un sistema intermitente LED y un bloque de distribución de energía. Sistema Riversidad TK, multiplexado Cumpliendo con norma. Contará con protecciones contra
	El controlador deberá ser programable mediante un software libre y que se pueda manejar por bluetooth mediante un dispositivo móvil de cualquier plataforma.	El controlador podría ser programable mediante un software libre y que se pueda manejar por bluetooth mediante un dispositivo móvil de cualquier plataforma.
ILUMINACIÓN		
Iluminación	Todos los switches/interruptores localizados en la consola de mando deberán contar con iluminación para su fácil localización y activación.	Todos los switches/interruptores localizados en la consola de mando cuentan con iluminación para su fácil localización y activación. TK, Riverside
	Todos los compartimentos/gabinetes deberán contar con iluminación tubular LED que se deberá activar automáticamente al abrir cada compuerta.	Todos los compartimentos/gabinetes cuentan con iluminación tubular LED Hansen que se activa automáticamente al abrir cada compuerta.
Barra de Luces	Barra de luces LED color rojo, montada sobre el techo de la cabina.	Barra de luces LED color rojo, montada sobre el techo de la cabina.
	Longitud: Mínimo 1500 mm	Longitud: De 1500 mm
	Voltaje de entrada: 12 V	Voltaje de entrada: 12 V
Luces de Terreno	Seis (6) luces LED de terreno localizadas de la siguiente manera:	Seis (6) luces LED de terreno Hansen localizadas de la siguiente manera:
	- Dos (2) bajo las puertas de la cabina.	- Dos (2) bajo las puertas de la cabina.
	- Dos (2) en la parte baja de la carrocería, una a cada lado de la misma.	- Dos (2) en la parte baja de la carrocería, una a cada lado de la misma.
Luces Traseras	Deberán ser instaladas en la parte posterior dos (2) luces traseras, una a cada lado. Las luces traseras estarán compuestas por:	Serán instaladas en la parte posterior dos (2) luces traseras, una a cada lado. Las luces traseras estarán compuestas por:
	Luz de parda (Rojo)	Luz de parda (Rojo) Direccionales (Amarillo) Backup y
	Direccionales (Amarillo)	Marcha (Blanco) Whelen, todo led con bixel cromado
Luces de Emergencia	Cuatro (4) luces LED de color rojo con lente de policarbonato. Las luces de emergencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Whelen con bixel cromado, Cuatro (4) luces LED de color rojo con lente de policarbonato. Las luces de emergencia tienen un ancho de 150 mm y un alto de 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:
	- Una (1) luz en el costado superior derecho.	- Una (1) luz en el costado superior derecho.
	- Una (1) luz en el costado superior izquierdo.	- Una (1) luz en el costado superior izquierdo.
	- Dos (2) luces posterior superior.	- Dos (2) luces posterior superior.
	Entrada de Voltaje: 12 V	Entrada de Voltaje: 12 V
Luces Perimetrales de Escena	Cuatro (4) luces LED de color blanco con lente de policarbonato. Las luces de escena tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Whelen con bixel cromado Cuatro (4) luces LED de color blanco con lente de policarbonato. Las luces de escena tienen un ancho de 150 mm y un alto de 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:
	- Dos (2) luces en el costado superior derecho.	- Dos (2) luces en el costado superior derecho.
	- Dos (2) luces en el costado superior izquierdo.	- Dos (2) luces en el costado superior izquierdo.
	Entrada de Voltaje: 12 V	Entrada de Voltaje: 12 V

Luces de Advertencia	Ocho (8) luces LED de advertencia tienen un ancho mínimo de 150 mm y un alto de mínimo 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:	Whelen con bixel cromado Ocho (8) luces LED de advertencia tienen un ancho de 150 mm y un alto de 100 mm. Se ubicarán de la siguiente manera:
	- Dos (2) colocadas en la parte superior frontal de la carrocería.	- Dos (2) colocadas en la parte superior frontal de la carrocería.
	- Dos (2) montadas en la mascarilla del vehículo.	- Dos (2) montadas en la mascarilla del vehículo.
	- Dos (2) sobre los guardafangos, una a cada lado.	- Dos (2) sobre los guardafangos, una a cada lado.
	- Dos (2) en la parte superior posterior de la carrocería.	- Dos (2) en la parte superior posterior de la carrocería.
	Entrada de Voltaje: 12 V	Entrada de Voltaje: 12 V Colo rojo, o el que defina el cliente final,
Luces de Escena Telescópica	Se deberán instalar dos (2) luces LED de escena, telescópicas localizadas en la parte posterior del vehículo. Las luces de escena deberán contar con las siguientes características:	Se instalarán dos (2) luces LED de escena, telescópicas Akron Brass extendo lite Revel ELRE-SLDC de led localizadas en la parte posterior del vehículo. Las luces de escena cuentan con las siguientes características:
	- Mínimo 14000 lúmenes	- 14000 lúmenes
	- Potencia mínima de 150 W	- Potencia de 150 W
	- Dimensiones:	Dimensiones:
	Ancho: 7" - 7.5" (177.8 - 190.5 mm) Alto: 5.25" - 5.5" (133.35 - 139.7 mm) Profundidad: 2" - 2.5" (50.8 - 63.5 mm)	Ancho: 7"-7.5" (177.8-190.5 mm) Alto:5.25"-5.5"(133.35-139.7 mm) Profundidad: 2"-2.5"(50.8-63.5 mm)
ACCESORIOS ADICIONALES		
Sirena	Deberá incluir un sistema de sirena activado desde el panel del conductor, altavoces de mínimo 100 Watts con micrófono.	Incluye un sistema de sirena Whelen activado desde el panel del conductor, altavoces Whelen de 100 Watts con micrófono.
	- Decibeles: Mínimo 120 db	- Decibeles: 120 db
	- Voltaje de entrada: 12V	- Voltaje de entrada: 12V
	- Longitud de cable del micrófono: Mínimo 4m	- Longitud de cable del micrófono: 4m
Alarma de Reverso	Alarma ubicada en la parte posterior del vehículo, la misma que se activa con la marcha de reversa.	Alarma Whelen ubicada en la parte posterior del vehículo, la misma que se activa con la marcha de reversa.
Winche/Cabrestante	Capacidad: 14000 - 15000 lbs	WARM Capacidad: 14000 - 15000 lbs Motor: De 4.5 a 5 HP / 12 V Longitud del cable: De 25 a 27 m Diámetro del cable: 11 mm Dimensiones: - Largo: 500 - 550 mm - Alto: 190 - 200 mm - Ancho: 150 - 160 mm - Peso: Máximo 65 Kg - Freno: automático
	Motor: De 4.5 a 5 HP / 12 V	
	Longitud del cable: De 25 a 27 m	
	Diámetro del cable: Mínimo 11 mm	
	Dimensiones:	
	- Largo: 500 - 550 mm	
	- Alto: 190 - 200 mm	
- Ancho: 150 - 160 mm		
Peso: Máximo 65 Kg		
Freno: automático		
OTRAS CONDICIONES		
Garantía Técnica	VEHÍCULOS: Mínimo de 1 año	VEHÍCULOS: de 1 año
	CARROCERÍA: mínimo 2 años	CARROCERÍA: 2 años
	ACCESORIOS ADICIONALES /EQUIPAMIENTO : mínimo 1 año	ACCESORIOS ADICIONALES /EQUIPAMIENTO : 1 año
	NOTA: El oferente adjudicado al momento de la firma del contrato presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en los ítems antes descritos.	NOTA: Al momento de la firma del contrato se presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en los ítems antes descritos.
Garantía de Provisión de Repuestos	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por diez años emitida por el fabricante de los vehículos a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por diez años emitida por el fabricante de los vehículos a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.

Talleres de Servicio Autorizado	Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en la ciudad de Guayaquil.	Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo FORD a través del distribuidor autorizado FORD en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en la ciudad de Guayaquil.
Manual de Operación	El oferente adjudicado deberá entregar los manuales técnicos que prevean el uso, operación y mantenimiento de los vehículos, así como del equipo técnico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.	Se entregara los manuales técnicos que prevean el uso, operación y mantenimiento de los vehículos, así como del equipo técnico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.
Capacitación	El oferente se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación será mínimo de un día para uso y operación de los vehículos así como el funcionamiento de sus equipos integrados con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de 8 horas.	Se realizara en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación y será mínimo de un día para uso y operación de los vehículos así como el funcionamiento de sus equipos integrados con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de 8 horas.
Certificaciones de Calidad	El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad certificadora /laboratorio.	Se presenta los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas requeridas, emitidos por una entidad certificadora /laboratorio.
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 50 % calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondiente. ✓ 40% recepción técnica en fábrica; y ✓ 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 % calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondiente. • 40% recepción técnica en fábrica; y • 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador.
PLAZO DE ENTREGA	250 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.	200 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.
LUGAR DE ENTREGA	PUERTO DE GUAYAQUIL	PUERTO DE GUAYAQUIL
PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRECIO CIF PUERTO DE GUAYAQUIL (INCLUYE FLETE Y SEGURO) USD \$ 485,100.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL 100 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).	PRECIO CIF PUERTO DE GUAYAQUIL (INCLUYE FLETE Y SEGURO) USD \$ 425,100.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL 100 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

4.2 OBSERVACIONES

- 4.2.1 Especificar tipo de amortiguadores ofertados.
- 4.2.2 Especificar dimensiones de las luces de escena telescópicas ofertadas.
- 4.2.3 Especificar dimensiones de winche/cabestrante ofertado.



Msc. Jesse Hunter Valle

COORDINADOR DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

